



RESOLUCION R-N° 0662-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 JUN 2025

Expte. N° 22.041/24

VISTO estas actuaciones relacionadas con las Elecciones llevadas a cabo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, para elegir los Representantes del Claustro de Profesores, Auxiliares, Alumnos y Padres y/o Tutores ante su CONSEJO ASESOR, convocado mediante Resolución R-N° 2124-2024; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución N° 04-JE-2025 de fecha 8 de abril de 2025, la Junta Electoral resuelve proclamar a los candidatos que resultaron electos.

QUE por tal motivo, corresponde la incorporación al Consejo Asesor de los representantes electos.

QUE se dió cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de los Institutos de Educación Media aprobado mediante la Resolución CS N° 500/11.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar al CONSEJO ASESOR del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a las siguientes personas que resultaron electas por los siguientes Claustros:

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	SUPLENTES
José I. FERNÁNDEZ CAMPOS – DNI N° 25.923.303	Sandro Efraín VELÁZQUEZ – DNI N° 21.581.041
María Fiorella del Milagro PIGINI RUIZ – DNI N° 25.437.607	Analía LUNA – DNI N° 29.903.733
Héctor Rubén LÓPEZ – DNI N° 16.167.470	Pedro Leopoldo VALLEJO – DNI N° 28.096.326
Lorgia Elda PALOMO – DNI N° 14.858.649	Sara Ester TRIGO – DNI N° 16.167.872

CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	SUPLENTES
Dalila Viviana GONZÁLEZ - DNI N° 23.896.423	Fabio Salvador MONTENEGRO – DNI N° 35.048.550



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 22.041/24

CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	SUPLENTE
Ignacio Alfredo YAPURA – DNI N° 49.722.451	Isabel Alfonsina DARRULL – DNI N° 49.386.270
Celeste Jazmín GALLARDO – DNI N° 49.722.316	Florencia Giuliana QUINTANA DURÁN – DNI N° 49.386.162

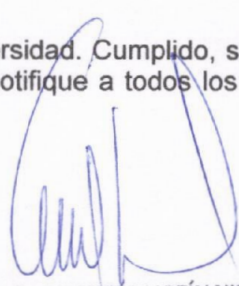
REPRESENTACIÓN DE PADRES Y/O TUTORES

TITULARES	SUPLENTE
Angélica Viviana ORTÍZ – DNI N° 20.644.164	Nidia Alejandra CHANAMPA – DNI N° 26.937.128

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a fin de que notifique a todos los interesados. Oportunamente archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0662-2025